

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA  
"IMPOREPUESTOS DIESEL S. A."**

Celebrada en la ciudad de Quito, el día, 20 de Abril del dos mil Quince, a las 09h30, en las Oficinas de la Compañía, ubicadas en el inmueble de la Francisco Cobo S9-120 y Ana Paredes de Alfaro, de esta misma ciudad, sin mediar convocatoria previa y conforme a la Ley y Estatuto Social de la Compañía, se encuentran reunidos los señores:

ACCIONISTA	NUMERO ACCIONES	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE %
OÑATE ORDOÑEZ EDISON IVAN	300	300,00	37.50
OÑATE ORDOÑEZ LUIS ALEJANDRO	500	500,00	62.50
<b>TOTAL:</b>	<b>800</b>	<b>800,00</b>	<b>100,00 %</b>

El Sr. OÑATE BALDEON LUIS FRANCISCO, Presidente y Representante Legal de la Compañía, y por lo mismo dirige la presente Junta; y, los Señores. Oñate Ordoñez Luis Alejandro a más de Accionista, es el Secretario de la presente Junta, y el señor Oñate Ordoñez Edison Iván quienes son la totalidad de Accionistas que conforman la Compañía.

El Presidente de la Compañía, Sr. Oñate Baldeón Luis Francisco y que dirige esta junta, pregunta a los Accionistas si desean instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, a lo cual de manera unánime responden que sí, hecho por el cual, se dispone a la Secretaria de la Junta Sr. Oñate Ordoñez Luis Alejandro, proceda a formar la Lista de Accionistas presentes conforme a la Ley; una vez realizada la Lista de Accionistas reunidos, y habiéndose constatado que existe el quórum reglamentario que, tanto la Ley como el Estatuto Social lo exige, y por hallarse reunido el **100%** del capital suscrito y pagado de la Compañía, se declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas; a efectos de lo cual, todos los Accionistas reunidos de manera unánime resuelven, tratar sobre los siguientes puntos como orden del día:

- 1.- Informe del Representante Legal por el periodo del 2014.
- 2.- Informe de Comisario por el periodo del 2014.
- 3.- Estados Financieros y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al año 2014.
- 4.- Destino de Resultados por el periodo 2014.
- 5.- Nombramiento de Comisario para el año 2015.

Puestos de esta forma los puntos del orden del día a tratarse en esta Junta, los Accionistas reunidos los aprueban, y pasan a resolverlos en los siguientes términos:

- 1.- **RESOLVER SOBRE EL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA A POR EL AÑO 2014.-**  
En lo relacionado a este primer punto del orden del día, y referente al conocimiento de actividades realizadas en el año 2014. Presenta su informe con el resultado positivo a las gestiones realizadas en el periodo. Que en forma unánime aprueban dicha Gestión.

**2.- RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO POR EL AÑO 2014.-**

La Ingeniera Maholy Macías, presenta en su opinión por el período 2014 con una Opinión Favorable a las políticas y normas de gestión aplicadas en las actividades desarrolladas, por el período 2014 a nivel contable y legal de la Compañía por lo que los Informes financieros de la compañía son valores reales y razonables; los accionistas en forma unánime aprueban dicho informe.

**3.- RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS 2014.-** Con respecto a este segundo punto del orden del día, y por cuanto es conveniente para los intereses de la Compañía y de quienes conforman la misma, resuelven en forma unánime, Aprobar los Resultados y estados de Situación Final al 31 de Diciembre del 2014, con los siguientes Indicadores Financieros.

- Resultado Positivo por el 2014 la cantidad de	7.175,44 USD.
- Total de Patrimonio un valor de	32.138,56 USD.
- Suman los Activos	78.653,33 USD.
- Suman los Pasivos	46.514,77 USD.

Los Estados Financieros están respaldados con el informe del Comisario.

**4.- RESOLVER SOBRE LA GANANCIA DEL PERIODO.-** En cuanto al tercer punto del orden del día resuelven que la utilidad de la compañía sirva para capitalizar la compañía, para soportar esta adversidad en que nos encontramos y así dar un patrimonio técnico soportable y positivo, en forma unánime los señores accionistas aprueban esta decisión.

**5.- NOMBRAMIENTO DE COMISARIO.-** Con relación a la designación del Nuevo comisario para el año 2015 el señor Presidente recomienda reelegir a la Ingeniera Maholy Macías Intriago por su buena gestión en el año 2014, los accionista en forma unánime aprueban dicho nombramiento.

Resueltos de esta forma, todos los puntos del orden del día de la presente Junta, los Accionistas conceden un receso, a efectos de que la Secretaria de la misma redacte el Acta correspondiente, y una vez realizada y dado lectura a su total contenido, todos los Accionistas presentes, resuelven unánimemente aprobarla en todas sus partes; con lo que se termina esta Junta Universal, siendo las 11h25, y firmando para constancia, todos los Accionistas y Secretario que certifica.

**LUIS FRANCISCO OÑATE BALDEON**  
Presidente

**LUIS ALEJANDRO OÑATE ORDOÑEZ**  
Accionista - Secretario de la Junta

**EDISON IVAN OÑATE ORDOÑEZ**  
Accionista